

| COMARCA              | CONTACTO                                | DIRECCIÓN                                                              | TELÉFONO    | EMAIL                             |
|----------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------|
| Campiña-Norte        | A.D.R. de la Campiña Norte.<br>PRODECAN | Edif. Prodecán<br>C/ Costa Rica, nº 1.<br>23730 Villanueva de la Reina | 953 548 266 | deportes@prodecán.org             |
| El Condado           | A.D.R. El Condado                       | C/ Subrie, nº 8.<br>23250 Santisteban del Puerto                       | 953 402 753 | pmalampo@condadojaen.net          |
| La Loma y Las Villas | A.D.R. La Loma y Las Villas ADLAS       | Plz. Alonso de Vandelvira, 1.<br>23410 Sabiote                         | 953 774 400 | jesusdelgado@adlas.es             |
| Sierra de Cazorla    | A.D.R. Sierra de Cazorla                | C/ La Nava, s/n.<br>23460 Peal de Becerro                              | 953 731 489 | deportes@comarcasierracazorla.com |
| Sierra Mágina        | A.D.R. Sierra Mágina                    | C/ Posadas, s/n.<br>23120 Cambil                                       | 953 300 400 | deportes@magina.org               |
| Sierra Sur           | A.D.R. Sierra Sur                       | C/ Egido, s/n.<br>23150 Valdepeñas de Jaén                             | 953 310 216 | deportes@adsur.es                 |
| Sierra de Segura     | A.D.R. Sierra de Segura                 | C/ Mayor, s/n.<br>23370 Orcera                                         | 953 482 131 | plazasierradesegura@gmail.com     |

## 6. PREMIOS

Se entregarán trofeos a las tripletas mejor clasificadas de cada campeonato comarcal.

Recuerdo a cada uno de los jugadores que hayan participado en las dos jornadas.

## 7. DESPLAZAMIENTOS

Los desplazamientos serán organizados por los/as gestores deportivos comarcales y el Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Jaén.



# XXVII Circuito Provincial de Petanca 2026



## COMARCAS

Campiña Norte

El Condado

La Loma y Las Villas

Sierra de Cazorla

Sierra Mágina

Sierra Sur

Sierra de Segura

# XXVII CIRCUITO PROVINCIAL DE PETANCA

*La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos y Asociaciones para el Desarrollo de la provincia, convoca el XXVII Circuito Provincial de Petanca 2026.*

Con la realización de este programa se pretende alcanzar como principales objetivos:

- Promover hábitos saludables y deportivos entre los participantes.
- Ofrecer un lugar de encuentro para los practicantes de este deporte, facilitando el intercambio humano y deportivo.
- Ocupar el Tiempo Libre desde una perspectiva lúdica y participativa.

Este Circuito se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar tripletas pertenecientes a asociaciones, clubes deportivos, asociaciones de vecinos, centros de la tercera edad o cualquier otra entidad inscrita en registro público, siempre que ninguno de sus componentes esté en posesión de la licencia federativa de Petanca correspondiente a la vigente temporada. Cada tripleta estará formada por un **mínimo de 3 participantes y un máximo de 4** (en el caso de 4 participantes uno de ellos será "suplente"). La persona designada como suplente lo podrá ser de varias tripletas a la vez.

**Modificación de Tripletas:** Una vez comenzado el circuito no se podrá modificar la composición de las tripletas.

## 2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición del XXVII Circuito Provincial de Petanca se desarrollará en dos jornadas en cada comarca. Los horarios y el sistema de competición de estas dos jornadas serán establecidos por la Asociación para el Desarrollo correspondiente.

## 3. FECHAS

| COMPETICIÓN       | FASE     | FECHA                                                                                                        |
|-------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.ª y 2.ª Jornada | Comarcal | <b>Meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio</b><br>(a determinar por la Asociación de Desarrollo correspondiente) |

## 4. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

|          |                      |                            |
|----------|----------------------|----------------------------|
| Absoluta | Femenina y masculina | <b>Hasta 60 años</b>       |
| Veterana | Femenina y masculina | <b>A partir de 61 años</b> |

## 5. INSCRIPCIÓN

Será gratuita. Para formalizarla habrá que ponerse en contacto con el gestor deportivo de la A.D.R. de la comarca a la que se pertenezca.

**El plazo de inscripción** será diferente para cada comarca, siendo **la fecha límite el lunes anterior a la primera jornada de cada competición comarcal** (hasta las 13.00 horas). Ninguna comarca podrá superar el plazo límite del 25 de mayo.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo, ni en el momento de dar comienzo las pruebas.

En caso de detectarse algún error en los datos de inscripción de alguna tripleta durante la competición, se permitirá su participación, aunque sin derecho a clasificación ni trofeo.

